



**Informe Técnico DESCA No. 0277 de 31 MAR. 2022**

**Control y seguimiento de la ejecución del PGIRS en lo relacionado con las metas de aprovechamiento del municipio de Sopó, vigencia 2021**

**I. IDENTIFICACION**

Expediente	No Aplica				
Radicación	No Aplica				
Asunto	Control y seguimiento de la ejecución del PGIRS en lo relacionado con las metas de aprovechamiento del municipio de Sopó, vigencia 2021				
Solicitante o Contraventor	ALCALDIA - ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPO				
Representante Legal	MIGUEL ALEJANDRO RICO SUAREZ				
Identificación	NIT 899999468-2				
Domicilio Solicitante	CARRERA 3 No. 2-45				
Teléfonos Solicitante	8576644				
Predios	<b>Nombre</b>	<b>Cédula Catastral</b>	<b>Tipo</b>		
	N.A	N.A	[NO ES PREDIO]		
Ubicación	<b>Municipio</b>	<b>Vereda</b>	<b>Este</b>	<b>Norte</b>	<b>Altitud</b>
	SOPÓ	No Aplica	0	0	0
Cuencas	Río Bogotá - SZH				
Área protegida o de importancia estratégica	No Aplica				
CIU	No Aplica				
Departamento de Gestión Ambiental	No Aplica				
Objetivo	Realizar control y seguimiento al avance de la ejecución del PGIRS a los programas con metas de aprovechamiento del municipio de Sopó, vigencia 2021				
Fecha Visita	miércoles, 16 de marzo de 2022				
Tipo	Trámite por Decidir	Seguimiento y Control		Evaluación de Documentación	
	Permisivo	Permisivo		Permisivo	
	Sancionatorio	Sancionatorio		Sancionatorio	



**Informe Técnico DESCA No. 0277 de 31 MAR. 2022**

**Control y seguimiento de la ejecución del PGIRS en lo relacionado con las metas de aprovechamiento del municipio de Sopó, vigencia 2021**

	Otro	
--	------	--

**II- ANTECEDENTES**

**Radicación 09181101664 de fecha 15 de marzo del 2018**, mediante el cual la Alcaldía Municipal de Sopó remite la formulación del documento Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), dando cumplimiento a la Resolución 754 de 2014 de MVCT y MADS.

**Radicado 20192145046 de fecha 08 de julio del 2019**, mediante el cual se remite a la Alcaldía Municipal de Sopó el **Informe Técnico DESCA No. 0909 de 19 jun. 2019**, correspondiente al seguimiento y control, evaluación de los programas con metas de aprovechamiento del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) del segundo semestre del 2018.

**Radicado 20202133132 de fecha 23 de junio del 2020** mediante el cual se remite a la Alcaldía Municipal de Sopó el **Informe Técnico DESCA No. 0422 de 18 MAY. 2020**, correspondiente al seguimiento y control, evaluación de los programas con metas de aprovechamiento del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) del segundo semestre del 2019.

**Radicado 20212048699 de fecha 25 de junio del 2021**, mediante el cual se remite a la Alcaldía Municipal de Sopó el **Informe Técnico DESCA No. 0468 de 25 JUN. 2021**, correspondiente al seguimiento y control, evaluación de los programas con metas de aprovechamiento del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) del segundo semestre del 2020.

**III- INFORME DE VISITA**

El 16 de marzo del año 2022 se realizó la visita de seguimiento y control, evaluación de los programas con metas de aprovechamiento del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), la reunión se llevó a cabo en la Alcaldía Municipal.

LUGAR	NOMBRE	CARGO
Alcaldía Municipal	KAREM CASTRO	Secretaria de ambiente
	Daniel Yepes	Profesional de apoyo
	Erick mahecha	Supervisor PGIRS
	Diana marcela prieto	Técnico de medio ambiente EMSERSOPO
	Yeffeson Padilla García	Contratista PGIRS DESCA-CAR

El municipio de **Sopó** se encuentra en implementación del documento PGIRS, para lo cual presentó un porcentaje de avance del 7,90% que corresponde al año 2021, se reitera al municipio la metodología de valoración para las actividades ejecutadas dado que la calificación se realiza, dividiendo las actividades en el número de años horizonte del PGIRS,



## Informe Técnico DESCA No. 0277 de 31 MAR. 2022

### Control y seguimiento de la ejecución del PGIRS en lo relacionado con las metas de aprovechamiento del municipio de Sopó, vigencia 2021

para el caso 12 años. Es decir, que la valoración en porcentaje de ejecución del PGIRS será basada en el 8,33% para cada año.

#### IV- PROCESO ACTUALIZACIÓN DEL PGIRS

FORMULACIÓN				
¿Municipio Formulo y Adopto PGIRS?	Acto Administrativo de Conformación del Grupo Coordinador	Acto Administrativo de Adopción del PGIRS Formulación	Horizonte de Formulación	No. Radicación CAR
SI	Decreto 072 de 2018	Resolución 1102 de 2018	2016-2027	09181101664 del 15/03/2018

ACTUALIZACIÓN				
¿Municipio Actualizó y Adopto PGIRS?	Acto Administrativo de Conformación del Grupo Coordinador	Acto Administrativo de Adopción del PGIRS Actualización	Horizonte de Formulación	No. Radicación CAR
No	N/A	N/A	N/A	N/A

#### 4.1- ARTICULACIÓN DEL INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN

¿PGIRS Incluido en el Plan de Desarrollo Municipal?		Estado del Instrumento de Ordenamiento Territorial			
SI/NO	Proyecto, Programa o Sección del PDM	Tipo: EOT, POT, PBOT Estado: Implementación, Formulación, etc.	Acto Administrativo de Adopción	¿Incluye Sitios Potenciales para PARSO?	¿Incluye Sitios Potenciales para Disposición Final de RCD?
SI	Sopó, planificado, sostenible, dinámico para el desarrollo del territorio	PBOT	N/R	NO	NO

#### 4.2- REVISIÓN COMPROMISOS DEL ACTA DE ANTERIOR

COMPROMISOS	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
Dar cumplimiento con las actividades programadas para la vigencia año 2021 y tomar las respectivas evidencias.	Alcaldía Municipal		X	El municipio da cumplimiento a los compromisos pactados en el acta de asesoría.

#### 4.3- GENERALIDADES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO



**Informe Técnico DESCA No. 0277 de 31 MAR. 2022**

**Control y seguimiento de la ejecución del PGIRS en lo relacionado con las metas de aprovechamiento del municipio de Sopó, vigencia 2021**

Prestador del Servicio de Aseo	Número de Usuarios	Porcentaje de la cobertura del Servicio de Aseo		Sitio de Disposición Final (Nombre del Relleno Sanitario)	Distancia en Kilómetros Sitio de Disposición Final
		Área Rural	Área Urbana		
Emsersopo	7007	75%	100 %	Relleno Sanitario Nuevo Mondoñedo	132,2 km

**Cantidad de residuos dispuestos en el relleno sanitario vigencia 2021**

**Cantidad de residuos dispuestos en el relleno sanitario durante el I semestre del 2021**

MES	TONELADAS DISPUESTAS (Ton/mes)	COSTO DE DISPOSICIÓN (\$)
Enero	573,89	\$ 18.429.232
Febrero	485,56	\$ 15.592.706
Marzo	574,42	\$ 18.446.251
Abril	509,53	\$ 16.362.450
Mayo	479,79	\$ 15.614.122
Junio	572,02	\$18.868.554
<b>TOTAL</b>	<b>3195,21</b>	<b>\$ 103.313.315</b>
<b>Gastos de transporte y operaciones (6 meses)</b>		<b>NR</b>
<b>VALOR TOTAL DE DISPOSICIÓN</b>		<b>\$103.313.315</b>

**Cantidad de residuos dispuestos en el relleno sanitario durante el II semestre del 2021**

MES	TONELADAS DISPUESTAS (Ton/mes)	COSTO DE DISPOSICIÓN (\$)
Julio	558,72	\$ 18.429.842
Agosto	525,72	\$ 17.341.310
Septiembre	545,02	\$ 17.977.937
Octubre	548,72	\$ 18.009.895
Noviembre	531,87	\$ 17.544.173
Diciembre	571,22	\$ 18.842.166
<b>TOTAL</b>	<b>3281,27</b>	<b>\$ 108.145.323</b>
<b>Gastos de transporte y operaciones (6 meses)</b>		<b>NR</b>
<b>VALOR TOTAL DE DISPOSICIÓN</b>		<b>\$ 108.145.323</b>

**V- SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS PROGRAMAS CON METAS DE APROVECHAMIENTO**

No.	PROGRAMA	No. PROYECTOS	No. ACTIVIDADES
1	Programa de Corte de césped y poda de árboles	2	5
2	Programa de Aprovechamiento	4	17
3	Programa Inclusión de Recicladores	1	5
4	Programa de Gestión de Residuos Sólidos Especiales	2	3
5	Programa Gestión de Residuos de Construcción y Demolición – RCD	2	3
6	Gestión de Residuos Sólidos en el Área Rural	4	11



**Informe Técnico DESCA No. 0277 de 31 MAR. 2022**

**Control y seguimiento de la ejecución del PGIRS en lo relacionado con las metas de aprovechamiento del municipio de Sopó, vigencia 2021**

**5.1 Programa de Corte de Césped y Poda de Árboles**

**Cantidad Aprovechamiento Residuos Generados en Corte de Césped y Poda de Árboles**

**Cantidad aprovechamiento corte de césped I semestre del 2021.**

No. DE CONVENIO O CONTRATO	INVENTARIO		DISPOSICIÓN FINAL	
	(SI/NO)	FECHA	TIPO	CANTIDAD (Ton)
Nº. 32 de 2021	SI (zonas verdes)	No reporta	Incorporación a proceso de transformación de residuos sólidos orgánicos.	No reporta

**Cantidad aprovechamiento corte de césped II semestre del 2021.**

No. DE CONVENIO O CONTRATO	INVENTARIO		DISPOSICIÓN FINAL	
	(SI/NO)	FECHA	TIPO	CANTIDAD (Ton)
Nº. 32 de 2021	SI (zonas verdes)	No reporta	Incorporación a proceso de transformación de residuos sólidos orgánicos.	No reporta

**Actividades formuladas en el documento PGIRS del municipio:**

PROYECTO	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES ACTIVIDADES ADELANTADAS II SEMESTRE DE 2021
Proyecto. Identificación de áreas susceptibles para corte de césped y poda de árboles	Actualización del catastro de árboles	la alcaldía municipal entrega un adelanto de la actualización del catastro de árboles de los espacios públicos municipales, el cual se dio inicio por la plaza de los Tibás (parque principal del municipio de Sopo). Anexo 5.1.1
	Inventario de zonas susceptibles a la prestación del servicio.	la empresa emsersopo realiza un documento en Excel en el cual se tienen los sitios susceptibles a la prestación del servicio de poda. Anexo 5.1.2
	Diseño de las zonas de prestación del servicio de acuerdo con el tipo de vegetación.	se realiza un contrato para la prestación del servicio de corte y poda de árboles con las especificaciones a realizar (ANEXO ACTA DE LIQUIDACION /CONTRATO) Anexo 5.1.3
Proyecto. Prestación del servicio de corte y poda.	1. Prestación del servicio de corte y poda.	Mediante convenio interadministrativo D-CV-2021-0010 EMSERSOPÓ ESP suscribió contrato N° 32 de 2021, cuyo objeto es "Prestación de servicios para realizar la rocería y mantenimiento rutinario de áreas y zonas verdes de las áreas públicas e institucionales del Municipio de Sopó en el marco del convenio interadministrativo D-CV-2021-0010". ANEXO 5.1.4 ACTA DE LIQUIDACION /CONTRATO)
	2. Capacitación de Seguridad y Salud en el trabajo.	se realizó capacitaciones y actividades durante el II semestre: 1. Salud mental , manejo de estrés - 12 de julio de 2021 2. Rumba terapia - 9 de agosto de 2021 3. Prevención y manejo de emergencias en la vía - 26 de agosto 2021



**Informe Técnico DESCA No. 0277 de 31 MAR. 2022**

**Control y seguimiento de la ejecución del PGIRS en lo relacionado con las metas de aprovechamiento del municipio de Sopó, vigencia 2021**

**5.2 Programa de Aprovechamiento**

¿Realiza separación en la fuente? SI  NO

¿Participa en el programa CICLO RECICLO? SI  NO

**5.2.1 Residuos inorgánicos aprovechados**

**Cantidad de residuos inorgánicos aprovechados I semestre del 2021**

Actores que Realizan la Separación en la Fuente	Estación de Clasificación y Aprovechamiento – ECA		Estación de Transferencia		Toneladas (Ton) de Residuos Inorgánicos					
	Estado	Ubicación (Dirección)	Estado	Ubicación (Dirección)	Papel	Cartón	Plástico	Vidrio	Metal	Total (Ton) Residuos Inorgánicos Aprovechados
Asociación de recuperadores de Cajicá ARCA	Centro de acopio	Vereda pueblo viejo	Activo	X:489362 0.8 Y:210172 9.4	8,7	21,37	23,73	20,50	4,49	<b>78,8</b>

**Cantidad de residuos inorgánicos aprovechados II semestre del 2021**

Actores que Realizan la Separación en la Fuente	Estación de Clasificación y Aprovechamiento – ECA		Estación de Transferencia		Toneladas (Ton) de Residuos Inorgánicos					
	Estado	Ubicación (Dirección)	Estado	Ubicación (Dirección)	Papel	Cartón	Plástico	Vidrio	Metal	Total (Ton) Residuos Inorgánicos Aprovechados
Asociación de recuperadores de Cajicá ARCA	Centro de acopio	Vereda pueblo viejo	Activo	X:4893620.8 Y:2101729.4	9,99	23,06	26,39	22,81	4,47	<b>86,74</b>

**5.2.2 Residuos Orgánicos Aprovechados**

**Cantidad de residuos orgánicos aprovechados I semestre del 2021**

Aprovechamiento de Residuos Sólidos Orgánicos		
Tipo de Proceso	Ubicación (Coordenadas, dirección)	Cantidad (Ton) de Residuos Aprovechados
Compostaje	X: 1030263.9 Y: 1013582.2	6,9

**Cantidad de residuos orgánicos aprovechados II semestre del 2021**



**Informe Técnico DESCA No. 0277 de 31 MAR. 2022**

**Control y seguimiento de la ejecución del PGIRS en lo relacionado con las metas de aprovechamiento del municipio de Sopó, vigencia 2021**

Aprovechamiento de Residuos Sólidos Orgánicos		
Tipo de Proceso	Ubicación (Coordenadas, dirección)	Cantidad (Ton) de Residuos Aprovechados
Compostaje	X: 1030263.9 Y: 1013582.2	7

**Actividades Formuladas en el Documento PGIRS del Municipio:**

PROYECTO	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES ACTIVIDADES ADELANTADAS II SEMESTRE DE 2021
Optimización del aprovechamiento de residuos sólidos en el área urbana.	Estudio de alternativas a nivel Pre factibilidad para el aprovechamiento y retorno al ciclo económico de los residuos orgánicos generados en el municipio.	Para Este año no se tiene programada esta actividad
	Implementación de la alternativa seleccionada.	Se da continuidad al programa de aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos, el cual está enfocado en reducir la cantidad de residuos sólidos transportados a relleno sanitario, se encuentran vinculadas al programa un total de 140 familias a las cuales bimestral mente se les hace entrega de Bokachi
	Estudio de viabilidad para el aprovechamiento de residuos inorgánicos.	Actualmente se encuentra operando la ruta selectiva de Emersopó ESP, encargada de realizar la recolección de los residuos sólidos inorgánicos aprovechables generados en el Municipio de Sopó y la gestión de los residuos sólidos inorgánicos es realizada por medio de convenio de cooperación 001 de 2021
	Gestión de un sitio como centro de acopio para el aprovechamiento de residuos inorgánicos	se cuenta con un centro de acopio ubicado en la Vereda Pueblo Viejo del Municipio de Sopó, donde se realizan las actividades de recepción, separación, clasificación y almacenamiento de residuos sólidos inorgánicos generados en el Municipio. Anexo 5.2.2.1
	5.Dotación del centro de acopio para el aprovechamiento de residuos inorgánicos.	Mediante el convenio de cooperación suscrito con la Asociación de Recuperadores de Cajicá ARCA, se han realizado algunas adecuaciones en el centro de acopio, encaminadas a seguridad y salud en el trabajo de los trabajadores que laboran allí Anexo 5.2.2.2
Proyecto Campañas de capacitación y sensibilización a la comunidad del área urbana.	Generación de estrategias y métodos de divulgación innovadores y participativos para la transformación cultural en residuos sólidos - selección en la fuente, retorno al ciclo económico e incentivos tarifarios.	Para Este año no se tiene programada esta actividad
	2.Aplicar Campañas al sector institucional	De manera articulada entre la Secretaría de Ambiente de la Alcaldía Municipal y la Empresa de Servicios Públicos de Sopó Emersopó ESP se han adelantado actividades de capacitación y sensibilización dirigidas a los estudiantes. Anexo 5.2.2.3
	3.Aplicar campañas al sector comercial e industrial.	De manera articulada entre la Secretaría de Ambiente de la Alcaldía Municipal y la Empresa de Servicios Públicos de Sopó Emersopó ESP se han adelantado actividades de capacitación y sensibilización dirigidas a al sector comercial. Anexo 5.2.2.3
	4.Aplicar campañas al sector residencial.	De manera articulada entre la Secretaría de Ambiente de la Alcaldía Municipal y la Empresa de Servicios Públicos de Sopó Emersopó ESP se han adelantado actividades de capacitación y sensibilización dirigidas a los sectores residenciales. Anexo 5.2.2.3
Proyecto campañas de capacitación y sensibilización al sector educativo.	1.Evaluación de la percepción sobre manejo de residuos en el sector educativo	Para Este año no se tiene programada esta actividad
	2.Generación de estrategias y métodos de divulgación innovadores	Para Este año no se tiene programada esta actividad



**Informe Técnico DESCA No. 0277 de 31 MAR. 2022**

**Control y seguimiento de la ejecución del PGIRS en lo relacionado con las metas de aprovechamiento del municipio de Sopó, vigencia 2021**

	y participativos para la transformación cultural en residuos sólidos - selección en la fuente, retorno al ciclo económico e incentivos tarifarios.	
	3.Implementación de PRAES.	se realiza la inscripción de las juntas y piden anexaran los PROCEDAS haciéndolos llegar a la secretaria de ambiente, y remiten invitaciones a capacitaciones. Se realiza la creación de un grupo de multiplicadores ambientales. Anexo 5.2.2.4
	4.Formulación de PROCEDAS	se realiza la inscripción de los colegios y piden anexaran los praes haciéndolos llegar a la secretaria de ambiente, y remiten invitaciones a capacitaciones. Se realiza la creación de un grupo de multiplicadores ambientales. Anexo 5.2.2.4
	5.Seguimiento por parte del CIDEA (PRAES - PROCEDAS)	Se realizaron dos reuniones por parte del comité del CIDEA donde se trataron temas como lo son rendición de cuentas en temas de educación ambiental, se contó con la CAR y la presentación del PTA, se notificó la creación del grupo de multiplicadores ambientales. Anexo 5..2.2.5
Proyecto implementación del código de Policía	1.Elaboración de estrategias para la aplicación del código de policía.	Para Este año no se tiene programada esta actividad
	2.Generación de estrategias y métodos de divulgación innovadores y participativos para la transformación cultural en cuanto a la aplicación del código de policía. (Diferentes sectores del area Urbana)	se realiza la divulgación por medio de un folleto de la adecuada separación de residuos; aplicativo de código de policía en residuos sólidos. Y la participación de una capacitación a la comunidad sopoenseña por medio un espacio radial. Anexo 5.2.2.6
	Aplicación del código de policía (Educativo - Comunitario - Monetario)	Se realiza capacitaciones a los establecimientos junto con la policía. Anexo 5.2.2.6

**5.3 Programa de Inclusión de Recicladores**

Censo de Recicladores de Oficio		Cuenta con Recicladores de Oficio (SI-NO)	Tipo de Recicladores de Oficio (Cantidad)		No. Asociaciones de Recicladores en el Municipio	Asociaciones de Recicladores	
Si/No	Fecha Último Censo		Informales	Asociados		Nombre Asociación	No. Asociados
Si	01/06/21	SI	16	1	1	ASOERA	1

**Actividades formuladas en el documento PGIRS del municipio:**

PROYECTO	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES ACTIVIDADES ADELANTADAS II SEMESTRE DE 2021
Proyecto de evaluación del número de recicladores en el municipio.	1.Evaluación del número de recicladores e inclusión a la planta de personal del sistema de aprovechamiento. (Conformación legal de la asociación de recicladores del municipio)	Esta actividad no se tiene para el 2021. El día 29 de mayo de 2021, se realizó convocatoria en el Municipio de Sopó, con el fin de conocer que personas realizan la gestión de los residuos sólidos inorgánicos de manera informar , y de esta manera poder brindar apoyo para lograr consolidar una asociación de recuperadores de oficio



**Informe Técnico DESCA No. 0277 de 31 MAR. 2022**

**Control y seguimiento de la ejecución del PGIRS en lo relacionado con las metas de aprovechamiento del municipio de Sopó, vigencia 2021**

2. Generación de estrategias y métodos de divulgación innovadores y participativos para la transformación cultural en residuos sólidos - selección en la fuente y retorno al ciclo económico	No se tienen contempladas en el 2021. De manera articulada entre la Secretaría de Ambiente de la Alcaldía Municipal y la Empresa de Servicios Públicos de Sopó Emersopó ESP se han adelantado actividades de capacitación y sensibilización hacia la comunidad del Municipio, con el ánimo de fortalecer los procesos de separación en la fuente y manejo adecuado de residuos sólidos
3. Charlas de sensibilización sobre la necesidad de vinculación laboral formal.	Esta actividad no se tiene para el 2021.
4. Capacitación a recicladores sobre separación en la fuente, aprovechamiento y tratamiento.	esta actividad no se tiene para el 2021.
5. Capacitación en legislación ambiental para la comercialización de los residuos con potencial de retorno al ciclo económico.	se realizan capacitaciones por parte de la CAR de clasificación de residuos, aprovechamiento, orgánicos y respel. Y por parte de la alcaldía en temas de clasificación de ciclo reciclo aprovechamiento de residuos orgánicos. Anexo 5.3.1

**5.4 Programa de Gestión de RCD**

**Primer semestre del 2021**

Cantidades de RCD en Toneladas (Ton)			Licencias Urbanísticas					
			Urbanización		Construcción		Intervención de Espacios Públicos	
Generado	Aprovechada	Dispuesta	Cantidad	m <sup>2</sup>	Cantidad	m <sup>2</sup>	Cantidad	m <sup>2</sup>
1,322,192	N/A	N/A	N/A	N/A	144	172,680.01	N/A	N/A

**Segundo semestre del 2021**

Cantidades de RCD en Toneladas (Ton)			Licencias Urbanísticas					
			Urbanización		Construcción		Intervención de Espacios Públicos	
Generado	Aprovechada	Dispuesta	Cantidad	m <sup>2</sup>	Cantidad	m <sup>2</sup>	Cantidad	m <sup>2</sup>
3,3305	1,169.41	N.R	N.R	N.R	174	285,116.53	N/A	N/A

El Municipio Cuenta con Sitio de Disposición Final de RCD, según Normatividad Ambiental Vigente (Resolución 472 del 2017)	Ubicación y Nombre	El Municipio Cuenta con Plantas de Aprovechamiento	Ubicación y Nombre	El municipio Cuenta con Punto Limpio	Ubicación y Nombre
No	No aplica	No	No aplica	No	No aplica

**Actividades formuladas en el documento PGIRS del municipio:**



**Informe Técnico DESCA No. 0277 de 31 MAR. 2022**

**Control y seguimiento de la ejecución del PGIRS en lo relacionado con las metas de aprovechamiento del municipio de Sopó, vigencia 2021**

PROYECTO	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES ACTIVIDADES ADELANTADAS II SEMESTRE DE 2021
Proyecto. Diseño de Criterios Técnicos	1. Cuantificación de residuos de construcción y demolición generados.	Esta actividad no se tiene contemplada para el 2021, sin embargo La secretaria de urbanismo y la secretaria de medio ambiente trabajan conjuntamente para darle cumplimiento a la cuantificación de RCD generados por las obras que se encontraban vigentes durante el primer semestre del año 2021, se recopiló la información sobre la generación de RCD de las obras vigentes durante el primer semestre del 2021.
	2. Evaluación de alternativas de disposición final de RCD	Esta actividad no se tiene contemplada para el 2021, no obstante Por medio de un folleto que se estuvo elaborando durante el primer semestre del año 2021 y el cual se estará repartiendo durante el segundo semestre del año 2021, se le da a conocer a la comunidad sopoense sobre los RCD y lugares en los que pueden disponer adecuadamente de los mismos.
Proyecto. Educación para el servicio para RCD.	3. Campañas de capacitación y sensibilización para la comunidad sobre el manejo de residuos de construcción y demolición y la tarifa de la prestación del servicio.	se realizan la entrega de folletos sobre RCD por parte de la secretaria de urbanismo y desarrollo territorial y se programa como primera fecha de capacitación el 19 de julio a la comunidad sopoense por medio de un espacio radial de la emisora municipal. Anexo 5.4.1

**5.5 Programa de Gestión de Residuos Sólidos Especiales**

1. ¿El municipio se encuentra vinculado a programas de posconsumo?

¿SI  NO  Cuáles?

**Primer semestre del 2021**

Programa Posconsumo	Cantidad (Ton)
Pilas	0.08767
RAEE	1.445
Aceite usado de cocina.	0.1575
luminarias	0.071
Bombillas	0.04414
Bombilla alta intensidad de descarga	0.003
<b>Total</b>	<b>1.808</b>

**Segundo semestre del 2021**

Programa Posconsumo	Cantidad
Pilas	0.0252
RAEE	0.5064
Aceite usado de cocina.	0.5316
luminarias	0.0326
Bombillas	0.02754



**Informe Técnico DESCA No. 0277 de 31 MAR. 2022**

**Control y seguimiento de la ejecución del PGIRS en lo relacionado con las metas de aprovechamiento del municipio de Sopó, vigencia 2021**

Bombilla alta intensidad de descarga	0.003
Llantas	1.644 kg
<b>Total</b>	<b>2.77034</b>

2. ¿El municipio realiza recolección de residuos de gran volumen?

¿SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ X \_\_\_\_\_ Cuáles?

**Actividades formuladas en el documento PGIRS del municipio:**

PROYECTO	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES ACTIVIDADES ADELANTADAS II SEMESTRE DE 2021
Proyecto. Diseño de Criterios Técnicos	Cuantificación de residuos especiales generados.	Esta actividad no se tiene para el 2021. De igual manera se está realizando durante el segundo semestre de 2021 y 2022
	Estudio de pre factibilidad de gestión de residuos especiales	Esta actividad no se tiene para el 2021 De igual forma se está realizando durante el segundo semestre de 2021 y 2022
Proyecto. Educación Ambiental sobre manejo de residuos sólidos especiales	Campañas de capacitación y sensibilización para la comunidad sobre el manejo de residuos especiales y la tarifa de la prestación del servicio. ambiental para tal fin	Capacitación residuos pos consumo – 20 mayo – comunidad sopoeseña. Economía Circular y residuos pos consumo – 28 Junio – Comunidad Sopoeseña. Realización de flayer y fichas informativas sobre los residuos pos consumo. Anexo 5.5.1

**5.6 Programa de Gestión de Residuos Sólidos en el Área Rural**

**Actividades formuladas en el documento PGIRS del municipio:**

PROYECTO	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES ACTIVIDADES ADELANTADAS II SEMESTRE DE 2021
Proyecto Campañas de capacitación en temas de aprovechamiento y reúso	1. Generación de estrategias y métodos de divulgación innovadores y participativos para la transformación cultural teniendo en cuenta las características propias de cada vereda. (Selección en la fuente, aprovechamiento de residuos orgánicos e inorgánicos)	Para Este año no se tiene programada esta actividad
	2. Campañas de capacitación para todas las veredas del municipio	se realizan capacitaciones por parte de la secretaria de ambiente sobre la adecuada separación de residuos – 8 Septiembre – comunidad sopoeseña espacio radial. Código de colores – 9 de septiembre, Importancia del cuidado de las fuentes hídricas – 17 de septiembre – comunidad sopoeseña. Huella ambiental, huertas caseras – 20 septiembre. Anexo 5.5.1
Proyecto pilotos de aprovechamiento de residuos sólidos	1. Cuantificar la cantidad de residuos que genera cada centro poblado o vereda.	Para Este año no se tiene programada esta actividad
	2. Diseño de sistemas de compostaje y lombricarios pilotos.	Para Este año no se tiene programada esta actividad



**Informe Técnico DESCA No. 0277 de 31 MAR. 2022**

**Control y seguimiento de la ejecución del PGIRS en lo relacionado con las metas de aprovechamiento del municipio de Sopó, vigencia 2021**

	3.Capacitaciones y sensibilización en temas de aprovechamiento para la población del área rural.	Capacitación en RCD y aplicativo del código de policía – 19 JULIO – Comunidad sopoña espacio radial. Huertas orgánicas e implementación de lombricultivo – 26 de Julio – Colegio Waldemar de Gregory. Separación en la fuente – 30 Julio – Empresa perteneciente al programa padrinos Wakata Isla morada. Economía circular, consumo responsable, estrategias PET CAR Y SEPARA2 – 25 de Agosto – Personal de la administración municipal. Capacitación en RCD y aplicativo del código de policía – 19 JULIO – Comunidad sopoña espacio radial. Huertas orgánicas e implementación de lombricultivo – 26 de Julio – Colegio Waldemar de Gregory. Separación en la fuente – 30 Julio – Empresa perteneciente al programa padrinos Wakata Isla morada. Economía circular, consumo responsable, estrategias PET CAR Y SEPARA2 – 25 de Agosto – Personal de la administración municipal. (Anexo capacitaciones rural)
Implementar la recolección en el área rural de Residuos aprovechables.	1.Estudio de viabilidad de la prestación del servicio de recolección de residuos aprovechables.	Para Este año no se tiene programada esta actividad
	2.Diseño de ruteos y frecuencia de recolección de residuos aprovechables. (De acuerdo con la viabilidad financiera)	Para Este año no se tiene programada esta actividad
	3.Prestación del servicio a las zonas viables.	la secretaria de ambiente del municipal de Sopó en articulación con la asociación de recicladores de oficio ARCA está implementando el programa de padrinos Wacata con el cual se busca incentivar a las parcelaciones de nuestro municipio a hacerse participe del reciclaje de materiales con potencial aprovechable y de esta forma hacer viable la recolección de dichos residuos en todas las parcelaciones de nuestro municipio. Anexo 5.5.2
	4.Capacitaciones en Seguridad y Salud en el trabajo	se realizan capacitaciones de sst a los trabajadores de emsersopo y los recicladores Anexo 5.5.3
Disposición en relleno sanitario regional	1.Prestación del servicio de disposición en relleno regional	Durante el segundo semestre de 2021 EMSERSOPÓ ESP realizó la disposición de los residuos sólidos ordinarios en Relleno Sanitario Nuevo Mondoñedo Anexo 5.5.4
	2.Capacitaciones en Seguridad y Salud en el trabajo	se realizan capacitaciones de sst a los trabajadores de emsersopo y los recicladores Anexo 5.5.3

**VI- DIFICULTADES DEL MUNICIPIO EN LA IMPLEMENTACIÓN METAS DE APROVECHAMIENTO**

En el siguiente cuadro se presentan las dificultades de mayor prevalencia que se han identificado en el seguimiento y control al PGIRS

FORTALEZAS Y DIFICULTADES MANIFESTADAS POR EL MUNICIPIO	SI	NO
El plan financiero formulado para la ejecución de los programas de aprovechamiento en el PGIRS, se ejecuta en las vigencias y en los montos establecidos.	X	
Ante la falta de recursos, el municipio conoce el monto requerido y ha adelantado alguna gestión para su adquisición.	X	
Se cuenta con el recurso humano necesario para la ejecución del PGIRS.	X	
El grupo técnico se encuentra comprometido con la ejecución de las actividades definidas en el PGIRS según su responsabilidad.	X	



**Informe Técnico DESCA No. 0277 de 31 MAR. 2022**

**Control y seguimiento de la ejecución del PGIRS en lo relacionado con las metas de aprovechamiento del municipio de Sopó, vigencia 2021**

Actividades formuladas en el PGIRS corresponden a la realidad del municipio.	X	
La comunidad participa de manera activa de las actividades definidas dentro del PGIRS (separación en la fuente, capacitaciones, proyectos de aprovechamiento, otras)	X	
El grupo técnico conoce el alcance del PGIRS.	X	
El grupo coordinador conoce el alcance del PGIRS y sus responsabilidades.	X	
El grupo técnico y el grupo coordinador realizan la verificación de cumplimiento de las actividades definidas en el PGIRS de manera continua y cuenta con las evidencias.	X	
El municipio garantiza la continuidad de las actividades definidas en el PGIRS en caso de que se presente rotación de personal.	X	
Otras:	--	-

**VII- COMPROMISOS**

COMPROMISOS	RESPONSABLE/INSTITUCIÓN	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
Realizar reunión del grupo coordinador para el periodo 2022 segundo semestre.	Alcaldía Municipal emsersopo	2022/II	
Actualizar el documento PGIRS de acuerdo con la metodología establecida en la Resolución No. 754 de 2014 MADS Y MVIIVENDA.	Alcaldía municipal	Vigencia 2022	La convocatoria a la reunión y la actualización del PGIRS debe ser radicada ante la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca-CAR. <a href="mailto:sau@car.gov.co">sau@car.gov.co</a>
Dar cumplimiento a las actividades formuladas en el 2022	Alcaldía Municipal emsersopo	2022/II	

**VIII- OTROS (POLÍTICAS, NORMAS, INFORMACIÓN LODOS – PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUAL – PTAR ETC.)**

**CONPES 3874** una vez consultado el funcionario encargado del municipio frente al conocimiento y aplicación de la política, manifiesta no conocerla, sin embargo, por parte de la CAR se socializa el documento y se orienta a que el trabajo fundamentado en la misma está inmerso en la ejecución de los programas de aprovechamiento del PGIRS, se explican los 4 ejes estratégicos que son los siguientes:

- *Prevención en la generación de residuos*
- *Minimización de aquellos que van al sitio de disposición final*
- *Promoción de la reutilización, aprovechamiento y tratamiento de residuos sólidos.*
- *Evitar generación de gases de efecto invernadero*

Por otra parte, el municipio deberá garantizar que la empresa prestadora del servicio de aseo o quien haga la labor de la recolección de los residuos sólidos en el municipio se abstenga de recolectar y disponer Residuos de Construcción y Demolición en áreas no autorizadas para dicha actividad, de acuerdo a la **Resolución 0472 de 2017** del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, "Por la cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición - RCD y se dictan otras disposiciones" establece las disposiciones para la gestión integral de los Residuos de Construcción y Demolición - RCD y aplica a todas las personas naturales y jurídicas que generen, recolecten, transporten, almacenen, aprovechen y dispongan Residuos de



## Informe Técnico DESCA No. 0277 de 31 MAR. 2022

### Control y seguimiento de la ejecución del PGIRS en lo relacionado con las metas de aprovechamiento del municipio de Sopó, vigencia 2021

Construcción y Demolición - RCD de las obras civiles o de otras actividades conexas en el territorio nacional, así mismo la **Resolución 1257 de 2021**, por la cual se modifica la **Resolución 0472 de 2017** sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición – RCD y se dictan otras disposiciones.

Con respecto al programa de gestión de residuos sólidos especiales, se debe definir el programa de recolección, transporte, aprovechamiento y disposición final de los mismos de acuerdo con lo indicado en el numeral 4.4.10 de la metodología para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos, adoptada por la Resolución 754 del 2014.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2 del Decreto 2981 de 2013 por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo, se consideran residuos especiales aquellos que, por sus condiciones, no pueden ser recolectados, manejados, tratados o dispuestos normalmente por la persona prestadora del servicio público de aseo.

Las llantas usadas y los Aceites de Cocina Usados, dado sus características, se les debe dar el manejo de residuos especiales y se debe definir el programa de recolección, transporte, aprovechamiento y disposición final.

Adicional debe dar cumplimiento a las obligaciones de los municipios y otras obligaciones, según lo dispuesto por:

Artículos 19 y 22 de la Resolución 1326 de 2017 del MADS *“Por la cual se establecen los sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental de las llantas usadas”*.

Artículos 11 y 13 de la Resolución 316 de 2018 del MADS *“Por la cual se establecen disposiciones relacionadas con la gestión de los aceites de cocina usados”*.

Adicionalmente se deben seguir los lineamientos establecidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la participación dentro de los programas posconsumo de acuerdo con su rol para los demás residuos que por sus características se consideren especiales.

### IX- PORCENTAJE DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE PGIRS

No	PROGRAMA	% DE AVANCE DEL PGIRS
1	Programa de Corte de césped y poda de árboles	1,32
2	Programa de Aprovechamiento	1,31
3	Programa Inclusión de Recicladores	1,39
4	Programa de Gestión de Residuos Sólidos Especiales	1,39
5	Programa Gestión de Residuos de Construcción y Demolición – RCD	1,10
6	Gestión de Residuos Sólidos en el Área Rural	1,39
<b>TOTAL</b>		<b>7,90</b>

Como resultado del seguimiento y control al documento PGIRS en las metas y programas de aprovechamiento del municipio, la Corporación pudo establecer un avance del **7,90%**, el cual corresponde al **94,84%** sobre el 100 % anual (2021). Dicha calificación se da de



## Informe Técnico DESCA No. 0277 de 31 MAR. 2022

### Control y seguimiento de la ejecución del PGIRS en lo relacionado con las metas de aprovechamiento del municipio de Sopó, vigencia 2021

acuerdo con los soportes entregados por el funcionario de la alcaldía en el momento de la visita.

<b>Seguimiento 2021</b>	<b>8,33%</b>	<b>100%</b>
Porcentaje de Avance 2021	7,90	94,84

## X. RECOMENDACIONES Y REQUERIMIENTOS

### Programa de Corte de Césped y Poda de Árboles

De acuerdo con la Resolución 754 de 2014 del MVCT y MADS, el municipio debe:

- se recomienda utilizar herramientas de registro y control para los residuos generados y aprovechados en las actividades de corte de césped y poda de árboles, ejemplo tablas con pesaje, fecha, tipo de disposición; bitácoras etc.
- Se recomienda actualizar el programa de corte de césped y poda de árboles de acuerdo con la metodología establecida en la resolución N°754 de 2014.

### Programa de Aprovechamiento

De acuerdo con la Resolución 754 de 2014 del MVCT y MADS, el municipio debe:

- Se recomienda actualizar el programa de aprovechamiento de acuerdo en la resolución N°754 de 2014.

### Programa Inclusión de Recicladores

De acuerdo con Decreto 596 de 2016, el municipio debe tener en cuenta lo siguiente:

- Realizar convocatorias abiertas para la inclusión de recicladores, con el fin de fomentar su formalización.
- Se recomienda la actualización del programa de inclusión a recicladores de acuerdo con la resolución N°754 de 2014.

### Programa de Gestión de RCD

De acuerdo con la Resolución 1257 de 2021 del MADS, el municipio debe tener en cuenta lo siguiente:

- Se recomienda articular las actividades del programa de gestión de RCD's con la secretaria de planeación con el fin de garantizar el manejo y gestión de estos residuos generados en el municipio.
- Ejercer labores de seguimiento y control al manejo de los RCD en su jurisdicción tomando en consideración entre otras disposiciones las contenidas en la Ley 1801 de 2016 o la norma que la modifique o sustituya.
- Se hace necesario la actualización de programa de gestión de RCD de acuerdo con la metodología establecida en la resolución N°754 de 2014.
- Se recomienda solicitar a los constructores las certificaciones de disposición final de RCD.
- Se recomienda llevar registro de cantidades generadas, dispuestas y aprovechadas de residuos de construcción y demolición.



## Informe Técnico DESCA No. 0277 de 31 MAR. 2022

### Control y seguimiento de la ejecución del PGIRS en lo relacionado con las metas de aprovechamiento del municipio de Sopó, vigencia 2021

#### Programa de Gestión de los Residuos Especiales (Posconsumo y de Gran Volumen)

- se recomienda actualizar el programa de gestión de residuos sólidos especiales de acuerdo en la resolución N°754 de 2014.

#### Programa de Gestión de Residuos Sólidos en el Área Rural

De acuerdo con la Resolución 754 de 2014 MVCT y MADS, el municipio debe:

- Se recomienda ampliar las rutas recolectoras en el área rural.
- Se recomienda actualizar el programa de gestión de residuos sólidos en área rural de acuerdo con la metodología establecida en la resolución N°754 de 2014.
- Fortalecer las capacitaciones encaminadas al aprovechamiento de residuos orgánicos en el área rural.



YEFFERSON ALEXANDER PADILLA  
GARCIA  
Elaboró. Contratista - DESCA



JOSE ORLANDO DURÁN CÁCERES  
Revisó. Profesional Especializado -  
Supervisor - DESCA



**CARLOS ANTONIO BELLO QUINTERO**  
VoBo. Director de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental - DESCA